

MIURA IMPACT, F.C.R.E., S.A.

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: MIURA IMPACT, F.C.R.E., S.A. (en adelante, "la **Sociedad**")

Nombre del productor: MIURA PARTNERS SGEIC, S.A. (la "**Sociedad Gestora**") (número de registro 72)

Nombre del Depositario: BANCO INVERSIS, S.A.,

Sitio web: www.miurapartners.es

Autoridad Competente del Productor: CNMV - Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración de este documento: 1 de octubre de 2024

Advertencia

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

El producto consiste en Acciones de Clase A del FCRE un fondo de capital riesgo europeo, con forma de sociedad anónima (S.A.) inscrita/o y supervisada/o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "**CNMV**") de conformidad Reglamento (UE) n. 345/2013, sobre los fondos de capital riesgo europeos (el "**REuVECA**"), de forma subsidiaria y exclusivamente en aquello que proceda, por lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Plazo

Los inversores se comprometerán con el FCRE durante al menos diez años, y normalmente, no podrán retirar su inversión en el FCRE con anterioridad a la finalización de dicho periodo.

Objetivos

El objetivo de la Sociedad es generar valor para sus accionistas mediante la toma de participaciones temporales en Empresas en Cartera Admisibles (tal y como éstas se definen en el artículo 3 letra d) del REuVECA) y que sean no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación (de conformidad con el artículo 3 letra e) del REuVECA), no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE.

La Sociedad es un producto financiero clasificado como un "Artículo 9" en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, completado por el Reglamento Delegado 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022 (en adelante "**SFDR**"), que invertirá principalmente en compañías establecidas en España o Portugal cuyo modelo de negocio persiga contribuir de forma activa e intencional la consecución de un objetivo medioambiental o social, siendo . sectores y tendencias de interés, entre otros: la alimentación y otros hábitos de vida saludables, ciencias de la salud (tanto humana como animal), educación, tecnología, eficiencia energética, energías renovables, gestión de residuos y economía circular. La rentabilidad de las inversiones realizadas dependerá, entre otros motivos, de la capacidad de la Sociedad Gestora de elegir las compañías adecuadas, de la evolución de los mercados en los que operen estas compañías, su posición competitiva y el cumplimiento de los hitos de sus planes de negocio por parte del equipo directivo de dichas compañías. Los inversores se comprometerán con la Sociedad durante al menos diez (10) años, y normalmente, no podrán retirar su inversión en la Sociedad con anterioridad a la finalización de dicho periodo.

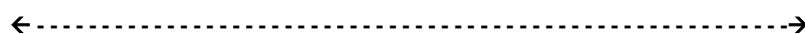
Inversor minorista al que va dirigido

El mercado objetivo de este producto incluye a aquellos inversores minoristas que (1) cumplan con las condiciones del artículo 6 del Reglamento (UE) 345/2013 (esto es que se comprometan a invertir como mínimo cien mil (100.000) euros y declaren por escrito, en un documento separado del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso o inversión prevista); (2) que sean capaces de evaluar las ventajas y los riesgos de la inversión y/o hayan recibido asesoramiento por parte de un distribuidor en relación con la inversión en el Fondo; así como (3) que tengan la capacidad financiera necesaria para realizar los desembolsos requeridos durante la vida del Fondo y para mantener la inversión durante ese plazo de tiempo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---



Riesgo más bajo

Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7, en la que: 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras [como 7 = «muy alta»] y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de la Sociedad Gestora de pagarle como 6 [= «muy probable»].

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podrá salir anticipadamente. El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, pero los riesgos de importancia significativa para la Sociedad tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y aspectos fiscales, no se encuentran incluidos. Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

Escenarios de rentabilidad

Inversión 10.000 EUR			1 año	5 años	10 años**
Escenario de rentabilidad					
Escenario de tensión	de	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	-1.430€	-250€	-1.630€
		Rendimiento medio cada año	-20,9%	-4,9%	-3,6%
Escenario desfavorable		Lo que puede recibir una vez deducido los costes	-1.430€	130€	250€
		Rendimiento medio cada año	-20,9%	2,4%	4,8%
Escenario moderado		Lo que puede recibir una vez deducido los costes	-1.430€	710€	870€
		Rendimiento medio cada año	-20,9%	11,5%	14,5%
Escenario favorable		Lo que puede recibir una vez deducido los costes	-1.430€	1.010€	1.210€
		Rendimiento medio cada año	-20,9%	15,6%	18,7%

*Periodo de mantenimiento recomendado.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR.

Los escenarios presentados ilustran el importe que podría recibir una vez deducidos los costes y la rentabilidad anual que podría tener su inversión (TIR).

Las hipótesis anteriores están basadas en: (i) las expectativas del sector para entidades de capital-riesgo comparables por tamaño y número de operaciones; (ii) nuestra experiencia en la gestión de Fondos; y, la observancia de nuestro propio *track-record* en entidades de capital riesgo gestionadas y administradas por la Sociedad Gestora y constituidas con anterioridad a la Sociedad (*i.e.*, rentabilidad de Miura Fund I, F.C.R., Miura Fund II, F.C.R. y Miura Fund III, F.C.R.).

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto: pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Las inversiones se realizarán generalmente en mercados donde no existen mecanismos de compensación líquidos. Las comisiones y gastos de la Sociedad afectan a la valoración del mismo. Las operaciones apalancadas, por su propia naturaleza, están sujetas a un elevado nivel de riesgo financiero. Además, durante la vida de la Sociedad pueden acontecer cambios de carácter normativo (incluyendo de carácter fiscal o regulatorio) que podrían tener un efecto adverso sobre la Sociedad, sus accionistas, o sus inversiones. Por todo ello, no puede haber ninguna garantía de que la Sociedad sea capaz de alcanzar sus objetivos de inversión o de que los inversores recibirán la devolución del capital invertido. Asimismo, el hecho de que la Sociedad Gestora experimentase una situación de insolvencia

corporativa no afectaría al patrimonio invertido en la Sociedad. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la Sociedad son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

Costes estimados a lo largo del tiempo

Inversión 10.000 euros	Con salida al final del período de mantenimiento recomendado
Costes totales	3.580 EUR
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RYI) cada año	358 EUR

Los costes estimados a lo largo del tiempo se corresponden con los costes acumulados, en un escenario moderado, al final del periodo de mantenimiento recomendado, coincidiendo éste con el fin de la vida de la inversión.

Composición de los costes

Este cuadro muestra el impacto de los costes sobre las ganancias, para una inversión de €10.000. Los resultados están anualizados asumiendo una vida de la inversión de 10 años.

Costes únicos	Entrada	0€	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión (esta es la cantidad máxima y podría pagar menos)
	Salida	0€	El impacto de los costes de salida de su inversión
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0€	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto)
	Otros costes corrientes	154€	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y los costes que se presentan en la Sección II
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0€	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia
	Participaciones en cuenta	205€	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El producto es de naturaleza cerrada, no estando previstas transmisiones, ni emisiones del mismo para terceros. El período de mantenimiento recomendado es de diez (10) años, prorrogables por dos (2) periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso ("ventanas de liquidez") a solicitud del inversor.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma.

Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Jurisdicción	Dirección Postal	Dirección email	Sitio web
España	Passatge Josep Llovera, 4. 08021 Barcelona	finance@miura.partners	www.miurapartners.es

Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el producto estará disponible en la Sociedad Gestora, de conformidad con los requisitos legales, y, en todo caso, en el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión de la Sociedad estarán disponibles de forma gratuita en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es/portal/home.aspx).

Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer estos documentos.

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto: MIURA IMPACT, F.C.R.E., S.A. (en adelante, "la **Sociedad**")

Nombre del productor: MIURA PARTNERS SGEIC, S.A. (la "**Sociedad Gestora**") (número de registro 72)

Nombre del Depositario: BANCO INVERSIS, S.A.,

Sitio web: www.miurapartners.es

Autoridad Competente del Productor: CNMV - Comisión Nacional del Mercado de Valores

Fecha de elaboración de este documento: 1 de octubre de 2024

Advertencia

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender.

¿Qué es este producto?

Tipo

El producto consiste en Acciones de Clase B del FCRE un fondo de capital riesgo europeo, con forma de sociedad anónima (S.A.) inscrita/o y supervisada/o por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "**CNMV**") de conformidad Reglamento (UE) n. 345/2013, sobre los fondos de capital riesgo europeos (el "**REuVECA**").

Plazo

Los inversores se comprometerán con el FCRE durante al menos diez años, y normalmente, no podrán retirar su inversión en el FCRE con anterioridad a la finalización de dicho periodo.

Objetivos

El objetivo de la Sociedad es generar valor para sus accionistas mediante la toma de participaciones temporales en Empresas en Cartera Admisibles (tal y como estás se definen en el artículo 3 letra d) del REuVECA) y que sean no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación (de conformidad con el artículo 3 letra e) del REuVECA), no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE.

La Sociedad es un producto financiero clasificado como un "Artículo 9" en virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros, completado por el Reglamento Delegado 2022/1288 de la Comisión, de 6 de abril de 2022 (en adelante "**SFDR**"), que invertirá principalmente en compañías establecidas en España o Portugal cuyo modelo de negocio persiga contribuir de forma activa e intencional la consecución de un objetivo medioambiental o social, siendo . sectores y tendencias de interés, entre otros: la alimentación y otros hábitos de vida saludables, ciencias de la salud (tanto humana como animal), educación, tecnología, eficiencia energética, energías renovables, gestión de residuos y economía circular. La rentabilidad de las inversiones realizadas dependerá, entre otros motivos, de la capacidad de la Sociedad Gestora de elegir las compañías adecuadas, de la evolución de los mercados en los que operen estas compañías, su posición competitiva y el cumplimiento de los hitos de sus planes de negocio por parte del equipo directivo de dichas compañías. Los inversores se comprometerán con la Sociedad durante al menos diez (10) años, y normalmente, no podrán retirar su inversión en la Sociedad con anterioridad a la finalización de dicho periodo.

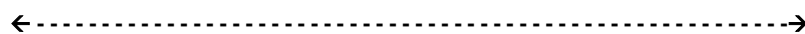
Inversor minorista al que va dirigido

El mercado objetivo de este producto incluye a accionistas de la Sociedad Gestora, los Ejecutivos Clave y/o los Miembros del Equipo de Gestión de la Sociedad Gestora o a aquellos inversores minoristas que (1) cumplan con las condiciones del artículo 6 del Reglamento (UE) 345/2013 (esto es que se comprometan a invertir como mínimo cien mil (100.000) euros y declaren por escrito, en un documento separado del contrato relativo al compromiso de inversión, que son conscientes de los riesgos ligados al compromiso o inversión prevista); (2) que sean capaces de evaluar las ventajas y los riesgos de la inversión y/o hayan recibido asesoramiento por parte de un distribuidor en relación con la inversión en el Fondo; así como (3) que tengan la capacidad financiera necesaria para realizar los desembolsos requeridos durante la vida del Fondo y para mantener la inversión durante ese plazo de tiempo.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---



Riesgo más bajo

Riesgo más alto

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 7, en la que: 1 significa «el riesgo más bajo», 2 significa «un riesgo bajo», 3 significa «un riesgo medio bajo», 4 significa «un riesgo medio», 5 significa «un riesgo medio alto», 6 significa «el segundo riesgo más alto» y 7 significa «el riesgo más alto».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras [como 7 = «muy alta»] y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de la Sociedad Gestora de pagarle como 6 [= «muy probable»].

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta la fecha de liquidación, por lo que no podrá salir anticipadamente. El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, pero los riesgos de importancia significativa para la Sociedad tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y aspectos fiscales, no se encuentran incluidos. Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no es posible pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

Como inversor, usted no corre el riesgo de asumir obligaciones o compromisos financieros adicionales.

Escenarios de rentabilidad

Inversión 10.000 EUR					
Escenario de rentabilidad		1 año	5 años	10 años**	
Escenario de tensión	de	Lo que puede recibir una vez deducido los costes	-1.430€	-250€	-1.630€
		Rendimiento medio cada año	-20,9%	-4,9%	-3,6%
Escenario desfavorable		Lo que puede recibir una vez deducido los costes	-1.430€	130€	250€
		Rendimiento medio cada año	-20,9%	2,4%	4,8%
Escenario moderado		Lo que puede recibir una vez deducido los costes	-1.430€	710€	870€
		Rendimiento medio cada año	-20,9%	11,5%	14,5%
Escenario favorable		Lo que puede recibir una vez deducido los costes	-1.430€	1.010€	1.210€
		Rendimiento medio cada año	-20,9%	15,6%	18,7%

*Periodo de mantenimiento recomendado.

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo de los próximos diez (10) años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR.

Los escenarios presentados ilustran el importe que podría recibir una vez deducidos los costes y la rentabilidad anual que podría tener su inversión (TIR).

Las hipótesis anteriores están basadas en: (i) las expectativas del sector para entidades de capital-riesgo comparables por tamaño y número de operaciones; (ii) nuestra experiencia en la gestión de Fondos; y, la observancia de nuestro propio *track-record* en entidades de capital riesgo gestionadas y administradas por la Sociedad Gestora y constituidas con anterioridad a la Sociedad (*i.e.*, rentabilidad de Miura Fund I, F.C.R., Miura Fund II, F.C.R. y Miura Fund III, F.C.R.).

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto: pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si la Sociedad Gestora no puede pagar?

Las inversiones se realizarán generalmente en mercados donde no existen mecanismos de compensación líquidos. Las comisiones y gastos de la Sociedad afectan a la valoración del mismo. Las operaciones apalancadas, por su propia naturaleza, están sujetas a un elevado nivel de riesgo financiero. Además, durante la vida de la Sociedad pueden acontecer cambios de carácter normativo (incluyendo de carácter fiscal o regulatorio) que podrían tener un efecto adverso sobre la Sociedad, sus accionistas, o sus inversiones. Por todo ello, no puede haber ninguna garantía de que la Sociedad sea capaz de alcanzar sus objetivos de inversión o de que los inversores recibirán la devolución del capital invertido. Asimismo, el hecho de que la Sociedad Gestora experimentase una situación de insolvencia

corporativa no afectaría al patrimonio invertido en la Sociedad. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la Sociedad son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

Costes estimados a lo largo del tiempo

Inversión 10.000 euros	Con salida al final del período de mantenimiento recomendado
Costes totales	3.580 EUR
Impacto sobre la reducción del rendimiento (RYI) cada año	358 EUR

Los costes estimados a lo largo del tiempo se corresponden con los costes acumulados, en un escenario moderado, al final del período de mantenimiento recomendado, coincidiendo éste con el fin de la vida de la inversión.

Composición de los costes

Este cuadro muestra el impacto de los costes sobre las ganancias, para una inversión de €10.000. Los resultados están anualizados asumiendo una vida de la inversión de 10 años.

Costes únicos	Entrada	0€	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión (esta es la cantidad máxima y podría pagar menos)
	Salida	0€	El impacto de los costes de salida de su inversión
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0€	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto)
	Otros costes corrientes	154€	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones y los costes que se presentan en la Sección II
Costes accesorios	Comisiones de rendimiento	0€	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia
	Participaciones en cuenta	205€	El impacto de la comisión de rendimiento. Deducimos estas comisiones de su inversión si el producto obtiene una rentabilidad superior a su índice de referencia

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

El producto es de naturaleza cerrada, no estando previstas transmisiones, ni emisiones del mismo para terceros. El período de mantenimiento recomendado es de diez (10) años, prorrogables por dos (2) periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de dos (2) años adicionales. Asimismo, el producto no cuenta con mecanismos de reembolso ("ventanas de liquidez") a solicitud del inversor.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación relacionada con la conducta de la Sociedad Gestora puede ser presentada directamente ante la misma.

Cualquier reclamación en relación con el producto o la conducta de la Sociedad Gestora acerca de este producto puede ser presentada por escrito a:

Jurisdicción	Dirección Postal	Dirección email	Sitio web
España	Passatge Josep Llovera, 4. 08021 Barcelona	finance@miura.partners	www.miurapartners.es

Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el producto estará disponible en la Sociedad Gestora, de conformidad con los requisitos legales, y, en todo caso, en el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión de la Sociedad estarán disponibles de forma gratuita en el sitio web de la CNMV (www.cnmv.es/portal/home.aspx).

Con el fin de obtener información más detallada - y en particular los detalles de la estructura y los riesgos asociados a una inversión en el producto - debe leer estos documentos.